

Quito D.M., noviembre 17 del 2011

Señor Ingeniero
Roberto Ernesto Guerra Jarrín
Presente.-

De mi consideración:

Mediante la presente comunicación le informo que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía Inmobiliaria Guerra Barona SA "En Liquidación", celebrada el 6 de septiembre de 2010, resolvió disolver anticipadamente la misma y designar a usted como su Liquidador Principal y como tal ejercerá la Representación Legal de la compañía, esta resolución fue ratificada por la Junta General Universal de Accionistas, celebrada el 9 de mayo de 2011.

La compañía Inmobiliaria Guerra Barona SA "En Liquidación", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, el 11 de marzo de 2003, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 30 de mayo de 2003. La escritura de Disolución anticipada de la compañía, se otorgó ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, el 28 de junio de 2011, ésta fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.11.4151 de fecha 19 de septiembre de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 16 de noviembre del 2011.

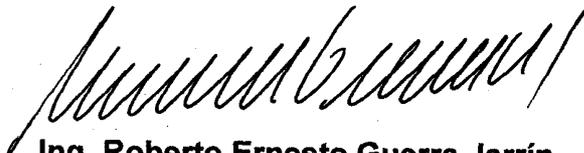
Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

Muy atentamente,



Dr. Milton Guerra Barona
PRESIDENTE
Inmobiliaria Guerra Barona SA
"En Liquidación"

RAZON DE ACEPTACION: En Quito, a los 17 días del mes de noviembre de 2011, acepto el cargo de Liquidador Principal de la compañía Inmobiliaria Guerra Barona SA "En Liquidación".



Ing. Roberto Ernesto Guerra Jarrín
C.C. 1706775580

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo en No. **16000** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **142**

Quito, a **18 NOV 2011**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

